



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA UNITARIA CIVIL – FAMILIA – DISTRITO DE PEREIRA
DEPARTAMENTO DEL RISARALDA

Asunto : Resuelve sobre apoderamiento
Proceso : Servidumbre agraria
Demandante : Helman Pérez Calderón
Demandados : Juan Gabriel García Patiño y otros
Procedencia : Juzgado Tercero Civil del Circuito de Pereira, R.
Radicación : 66001-31-03-003-2017-00396-02
Mag. Sustanciador : DUBERNEY GRISALES HERRERA

DOCE (12) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

En atención al nuevo mandato conferido por el demandante en referencia:
(i) Se **admite** la renuncia al poder presentada por abogado Miguel Á. Peña A. (Carpeta 02SegundaInstancia, carpeta 03C8ApelSen..., pdf Nos.21-22), toda vez que es procedente y su poderdante está enterado; así mismo, se **(ii) Reconoce** personería amplia y suficiente [Artículo 77, CGP] al doctor Lubián Andrés Álvarez Agudelo, para representar al actor, en los términos del poder conferido (Carpeta 02SegundaInstancia, carpeta 03C8ApelSen..., pdf Nos.28-29).

NOTIFÍQUESE,

DUBERNEY GRISALES HERRERA
MAGISTRADO

DGH/DGD / 2022

LA PROVIDENCIA ANTERIOR
SE NOTIFICÓ POR ESTADO DEL DÍA

16-08-2022

CÉSAR AUGUSTO GRACIA LONDOÑO
SECRETARIO

Firmado Por:
Duberney Grisales Herrera
Magistrado
Sala 001 Civil Familia
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **824dd1b4782b3cb3d7a26e76a28cca5b03ba6f2566077dec3b6c08be99d91ba2**

Documento generado en 12/08/2022 11:03:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>